MAYO 2021

AHORA TOCA CUMPLIR

Un país en deuda con su gente trabajadora

El 1º de Mayo de 2020 se produjo en pleno confinamiento causado por la pandemia originada por la COVID-19. No por eso para CCOO y UGT dejó de ser un día reivindicativo, donde reclamamos la necesidad de otro modelo social y económico más justo y la obligación de proteger y reforzar los servicios públicos, imprescindibles en una sociedad democrática, y destacar el valor insustituible del trabajo, de las trabajadoras y trabajadores, para sacar adelante una sociedad ante situaciones tan complejas.

Ha pasado un año muy duro, tanto en el ámbito sanitario como en el económico y social, en el que la pandemia ha seguido manifestándose virulentamente y donde los servicios públicos y los esenciales han seguido siendo claves. Por eso, desde los sindicatos de clase queremos en este 1º de Mayo colocar, en máxima relevancia, el mundo del trabajo y hacer un reconocimiento explícito a todas las personas trabajadoras que han formado parte de esos servicios esenciales, que en un momento tan complicado y en medio de una plaga de contagios han estado al frente: salvando vidas; cuidando de nuestro mayores en las residencias; garantizando la producción, distribución y suministro de alimentos y otros productos necesarios; efectuando servicios de limpieza y mantenimiento; contribuyendo a la seguridad de las personas; nos han traído a casa lo que necesitábamos, han garantizado la movilidad o han estado informándonos, entre otros.

Un reconocimiento que no puede quedarse en un mero gesto moral, sino que ha de ir acompañado de actuaciones y compromisos concretos que mejoren sus condiciones de trabajo; es lo que toca y es lo que exigimos. UGT y CCOO, durante esta larga crisis, hemos demostrado nuestra corresponsabilidad, no sólo a través de la participación muy activa en el diálogo social en España y en Europa, desarrollando medidas sociales destinadas a salvaguardar el empleo y el tejido productivo, cuyo máximo exponente han sido los distintos acuerdos sobre los ERTE aunque no los únicos, sino también en la construcción de una forma diferente de informar y de ayudar al conjunto de las personas trabajadoras en esta dura pandemia. Queda camino por recorrer. Muchas personas se encuentran hoy en situación de necesidad y la salida de la crisis debe efectuarse desde una perspectiva social.

Ahora toca afrontar en el ámbito del diálogo social materias muy relacionadas con esa puesta en valor del mundo del trabajo y de las actividades esenciales. Y a la vez desplegar nuestra actividad en las mesas de negociación de los convenios colectivos y los planes de igualdad entre mujeres y hombres, manteniendo las movilizaciones y huelgas precisas para defender los derechos laborales y los puestos de trabajo.

Por tanto, una vez que se ha iniciado la vacunación y se ha priorizado la salud de la ciudadanía, **es urgente poner en marcha la agenda social** pendiente y comprometida por el Gobierno de coalición del PSOE y Unidas Podemos con los agentes sociales y con la ciudadanía. Ahora toca cumplir.

Eso pasa por poner en primer lugar a las personas en las políticas de reconstrucción de este país. Los fondos de reconstrucción, transformación y resiliencia europeos, en cuya gesta las organizaciones sindicales europeas jugaron un papel fundamental, suponen un estímulo importante y necesario para salir de la crisis, para impulsar el cambio de modelo productivo y una oportunidad para la asignación política de las prioridades que tenemos como país. Ello implica potenciar la participación imprescindible de los agentes sociales en el diseño, ejecución y evaluación de los proyectos.

El alcance de las medidas a tomar en materia de normativa laboral pasa por cumplir también las exigencias europeas: atajar la dualidad del mercado de trabajo, el exceso de contratación temporal y el paro juvenil.

Para ello es urgente finalizar la negociación de las materias que quedaron pendientes en la mesa de diálogo social con la llegada de la pandemia, enfocadas a derogar la reforma laboral de 2012: acabar con la dualidad del mercado de trabajo,

recuperar la ultraactividad de los convenios colectivos, que los convenios sectoriales recuperen su referencia de mínimos y no puedan ser modificados a la baja en el ámbito de las empresas, regular las contratas y subcontratas para que las personas que trabajan en actividades externalizadas tengan garantizados sus derechos a través de una convenio colectivo, y una legislación con más garantías y control de las inaplicaciones de los convenios colectivos.

Una agenda social que pasa también por medidas tan necesarias como:

- Una reforma ambiciosa en materia de contratación laboral, que acabe con la temporalidad endémica que afecta de una forma especial a las mujeres y a las personas jóvenes.

- Medidas de flexibilidad interna negociadas con la representación legal de las personas trabajadoras, que eviten que, ante problemas coyunturales, las empresas utilicen el despido como el único recurso, y contribuyan a la estabilidad en el empleo, avanzando hacia una transición necesaria a un nuevo modelo de relaciones laborales.

- Apostar por el sistema público de pensiones y derogar la reforma unilateral que el Gobierno del PP implantó en 2013 con el objetivo de debilitar el sistema público de pensiones y de reducir las actuales y futuras prestaciones. Actuar sobre los ingresos del sistema en línea con las propuestas del Pacto de Toledo.

- Mejorar las prestaciones por desempleo tanto en el nivel contributivo como en el asistencial.

- Renovar las políticas activas de empleo para que tengan un mayor y mejor impacto en la creación de empleo, con acuerdos en materia de políticas de garantía de empleo juvenil de calidad.

- Aprobar una ley de igualdad salarial.

- Promover un plan de choque contra la siniestralidad que frene las inaceptables cifras de accidentes laborales.

Por otra parte, CCOO y UGT consideramos injustificable la negativa del Gobierno a subir el Salario Mínimo Interprofesional. Este afecta a sectores que aglutinan los colectivos más vulnerables y a muchas personas trabajadoras de sectores esenciales, por lo que no renunciamos a la subida de este salario en 2021.

En cuanto a los ERTE, que han acompañado a lo largo de esta crisis, creemos que se tendrán que seguir adaptando a las situaciones que se vayan produciendo hasta que se dé una reactivación total de la actividad en todos los sectores.

Ambos sindicatos llamamos a las organizaciones empresariales a potenciar el diálogo bipartito y a buscar un nuevo Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) que facilite el desarrollo de los convenios colectivos para afrontar una salida justa y equitativa de esta crisis, que no suponga una devaluación de los salarios, y avanzar en los procesos de modernización y adaptación a las nuevas realidades que se están produciendo en mundo del trabajo.

UGT y CCOO somos organizaciones internacionalistas y solidarias. Por eso queremos aprovechar esta fecha para recordar a las miles de personas que siguen siendo coaccionadas, castigadas, reprimidas, incluso asesinadas por reclamar mejores condiciones de vida para los y las trabajadoras. La libertad sindical y la justicia social siguen estando en el punto de mira de los que siguen negándose a repartir la riqueza. Nuestro homenaje a todas las mujeres y hombres que, cada día, en el mundo, se enfrentan a los poderosos sin más fin que el bien común.

Asimismo, queremos recordar que la salida a la crisis de la COVID-19 solo será efectiva si sale el mundo entero, en su conjunto. La sanidad y los cuidados son derechos universales y, por ello, CCOO y UGT exigimos a todos los Gobiernos —regionales, nacionales y supranacionales— que garanticen que las vacunas y medicamentos lleguen a todo el planeta. No solo será injusto, sino que no será efectivo si el mundo entero no consigue alcanzar la deseada inmunidad.

Estos son los compromisos de los sindicatos de clase en este 1º de Mayo de 2021, teniendo presente que los efectos laborales y sociales de esta crisis han golpeado con mayor dureza a los segmentos de la población más vulnerables, con una mayor incidencia en los sectores con amplia presencia de mujeres en los que la precariedad laboral es más grave y que, en gran medida, forman parte de aquellos servicios que hemos considerado esenciales durante toda la pandemia. El país está en deuda con todas estas personas y por eso ahora toca cumplir y mejorar sus derechos laborales y sus condiciones de vida.

¡VIVA EL 1º DE MAYO!

CCOO UGT Andalucía